

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

PERUNTAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CEUTA. —Un mes. 1.
 PROVINCIA. —Trimestre. 4.
 ESTRAJERO. —Año. 20.
 ULTRAMAR. —Año, CINCO pesos fuertes, oro,
 pago directo.

NUESTRA ARTILLERIA.

Como complemento de las maniobras militares á que ha venido dedicándose la guarnición de esta Plaza en estos últimos días, y aprovechando el último periodo de escuelas prácticas, se ordenó por el general Don Narciso de Fuentes que se simulara para el lunes el ataque de una escuadra que se supondría en la costa Sur de esta ciudad, á objeto de que el batallón de artillería que la guarnecía aprovechando los elementos de acción de que dispone organizara la defensa.

Colocados los blancos que representaban la flota enemiga á prudente distancia, y dotadas las baterías de San Carlos y de San José, Quemadero y Hacho de sus contingentes respectivos, en posición la batería de cañones Krupp de este parque y las ametralladoras que habían de contrarrestar el desembarco que se suponía había de realizarse por la playa del Sarchal; se inició el fuego.

El resultado no pudo ser ni mas brillante ni mas rápido.

Orgullo experimentamos al observar la rapidez con que se sucedían los disparos, merced al exacto conocimiento y reconocida pericia en el manejo de las piezas y la certeza en las punterías; certeza que dió como inmediato resultado el que á los pocos momentos de generalizarse el fuego quedarán destruidos todos los blancos, consistentes algunos en un asta que contuviera una bandera.

Todas las baterías merecieron aplausos, por que todas acusaron una precisión matemática, incluso la de obuses de la ciudadela del Hacho, que apesar de la dificultad que ofrece el fijar la puntería con este arma de guerra, rayó á una gran altura.

Y hemos de hacer notorio un extraño detalle que pudimos examinar al disparar la

citada batería.

Una de las veces que sus cuatro cañones á impulso de la expansión de los gases lanzaron al espacio sus proyectiles, observamos, que no eran cuatro, sino cinco los que magistrosamente se elevaban y después descendieron para caer sobre el blanco, lo cual demostraba de una manera indudable que una de las conicas balas se había partido al salir de la pieza, toda vez, que solo cuatro eran los proyectiles que habían sido en las mismas introducidos.

Las ametralladoras probaron hasta la saciedad que su uso hace imposible todo de-
 for que resistiera aquella lluvia de plomo llamada á destruir cuanto intentara colocarse dentro de su estenso radio de acción.

A las dos de la tarde se inició el fuego, antes de las tres se retiró la fuerza de artillería á sus cuarteles con la satisfacción de haber destruido al enemigo, cuyos restos flotaban por la superficie del mar ofreciendo palmaria prueba de que nuestra artillería puede figurar con orgullo á la cabeza de la primera del mundo.

Non decía una persona competentísima, y cuya opinión no pudo aparecer para nosotros como sospechosa desde el momento que representaba la de la parte contraria.

Si en el día de hoy, y dado el acierto con que han jugado todas las baterías, un buque hubiera ocupado el lugar de los blancos, seguramente, que fijo ó en movimiento, ni uno solo de los proyectiles habría, dejado de hacer mella en su casco.

A su testimonio nos referimos y al de nuestros propios sentidos para afirmar, que con artilleros como los de Ceuta garantido se halla el honor nacional.

Cumplido este deber de fie-

les cronistas no abandonaremos este asunto sin satisfacer las exigencias del crítico; que aun cuando sea raro un sentido, que ignoramos por que se ha dado en llamar comun, á el solo apelamos, sin otra razón que justificar pueda nuestra suficiencia, ni nuestra autoridad en estas materias, para afirmar, que si el ataque de una escuadra enemiga en vez de quedar limitado á una sola de las bahías fuera, lo cual es muy presumible, simultáneo, ni por el contingente de artilleros, ni por las difíciles comunicaciones de una zona de la plaza á la otra los resultados serían tan eficaces ni satisfactorios.

Y no se culpe, de ello al material; que aunque incompleto, es potente, el que á costa de esfuerzos titánicos vá aglomerándose en esta importantísima plaza; ni á la falta de pericia y practica de aquellos que han demostrado la seguridad en el manejo y la certeza en los tiros del arma propia de su instituto, lamentese esa conocida propensión que existe en nuestro país á mantener especiales institutos armados allí donde su presencia es menos necesaria, dándose el caso verdaderamente anómalo y extraño de que tengan frecuentemente, con no escaso coste para el Estado; que recorrer las baterías de artillería que existen en Sevilla el trayecto que media entre esta ciudad y Cádiz, para realizar en las inmediaciones de esta última plaza sus ejercicios prácticos y culpe a los que no sabiendo aprovechar la residencia en Ceuta de dos mil penados, en su mayor parte condenados á trabajos forzados, han permitido que trascurran los años sin que espasmos y estratégicas vías militares de defensa crucen la población por los sitios mas adecuados y convenientes y establezcan entre las múltiples y distantes baterías rápi-

dos medios de comunicación y abastecimiento.

K. Novas.

EL ATAQUE DE OUA.

El último correo de Manila nos ha traído noticias detalladas de las operaciones militares que realizó en las Carolinas la columna expedicionaria encargada de castigar á los kanakas rebeldes.

Los cruceros *Velasco* y *Ulloa* comenzaron las operaciones bombardeando las aldeas de la tribu con gran éxito, pues solo en la isla de Tamuan destruyó la Artillería mas de 50 casas, entre ellas la del reyazuelo.

El desembarco de los 536 hombres que formaban la columna se verificó con el mayor orden, protegido por la Artillería de los buques, cuyas ametralladoras dispersaban á los grupos de carolinos que intentaban hacer frente á nuestras tropas.

A consecuencia del fallecimiento del coronel señor Gutiérrez Soto, que se atribuye al asma que padecía, complicada con el cansancio de la marcha que, dada la obesidad de dicho jefe; debió de serle muy fatigosa, se encargó del mando de la columna el comandante capitán de Artillería don Victor Diaz, dirigiendo accidentalmente todas las operaciones de mar y tierra el comandante del *Velasco*, Sr. Pa-redes.

La operación mas importante de las realizadas ha sido el bombardeo y asalto de Oua, donde se habían fortificado los rebeldes, agregando á los elementos naturales de defensa de dicha posición una trinchera de piedras con un foso de longitud de 500 metros, y otra menor detrás de aquella.

El día antes del asalto, los cruceros *Ulloa* y *Velasco* hostilizaron constantemente al enemigo, utilizando el primero su potente foco eléctrico para con-

tinuar por la noche el bombardeo

A las seis de la mañana del memorable día 20 de Septiembre entraban en el malísimo puerto de Oua, corriendo grave riesgo, los cruceros *Velasco* y *Ulloa*; seguidamente lo hicieron también, conduciendo tropas, el transporte *Manila* y el vapor *Antonio Muñoz*; fundaron en los puntos designados por el Sr. Paredes, y sin tardanza se llenaron todos los botes de tropa, para efectuar el desembarco. Antes de dar la voz de ataque, los buques rompieron el fuego á 600 metros de distancia, y tal lluvia de fuego cayó sobre las trincheras, que á simple vista se veía caer muertos á los kanakas, que se consideraban seguros hasta entonces. Suspendido el fuego momentáneamente y ordenado el ataque de la fuerza, avanzaron los botes en líneas de frente, y se acercó á la playa la vanguardia.

Correspondió en suerte á la Artillería europea sufrir de lleno el nutridísimo fuego que los kanakas hacían desde la trinchera: así que, desembarcadas, metiéndose en el agua las dos primeras secciones, dispone el jefe de la columna el movimiento de avance por el flanco izquierdo, operación que desconcertó á los kanakas, que esperaban el ataque de frente. Al hallarse en tierra toda la Artillería, en número de 170 hombres próximamente, y envueltos en espesa nube de balas, el bravo capitán Monasterio manda á sus artilleros avanzar á la carrera por aquellas abruptas montañas, y dejando en los primeros momentos cuatro muertos en el campo de batalla y 17 heridos corrieron nuestros bizarros soldados á tomar una altura al grito de ¡viva España! y animados por los oficiales, que se mantenían de pie con gran peligro, mientras la tropa se arrojaba para batirse.

La compañía del regimiento núm. 71 al mando de su capitán señor Vilches apoyó el movimiento de los artilleros y tuvo un soldado muerto y siete heridos. La Infantería de Marina pagó un tributo honroso de sangre, dejando en el campo de Metalaniu, muerto, al valeroso sargento Lara, y el regimiento núm. 68 perdió también un soldado. No es posible relatar los rasgos de valor de nuestros bizarras tropas.

Un valiente capitán de la Guardia Civil herido de un balazo, se resistió á abandonar el campo de batalla, obstinán-

dose en permanecer en su puesto. El teniente de Artillería señor Fandos, al frente de un puñado de hombres, puso en fuga á un centenar de carolinios causándoles pérdidas considerables.

Terminó el ataque avanzando las compañías de los números 63, 72, 74 é infantería de Marina para cubrir todo el frente y flanco derecho. Cuando lograron dominar por completo todo el teatro de operaciones, vióse á los kanakas correr de un lado á otro hacia el espeso bosque, llevándose sus 55 muertos y 100 heridos. En el encuentro último, Chaulik, el jefe de los reveldes, quedó muerto al lado de un pequeño cañón de hierro que hizo varios disparos.

La cabeza de Chaulik, fué conducida á la colonia y preparada convenientemente por el médico mayor Sr. Cabezas, que piensa ofrecerla, con otros ejemplares notables, á la Universidad de Santiago de Galicia, su país natal.

Por la tarde ardía á la vista de la Escuadra lo que fué Oua, Haru y Chapalap. Algunos kanakas se defendían aún tenazmente desde la iglesia y casa protestante que le servía de trinchera, y adonde acudían rápidamente al toque de campana.

Terminadas estas operaciones de guerra y destruido cuanto puede servir para el sostén y alimento de los naturales, se retiró la fuerza con el mayor orden. Al día siguiente, 21, se dirigió la Escuadra con la columna al puerto inmediato de Santiago, restituyendo el Sr. Parejo el mando de las operaciones al gobernador señor Cadarso.

Los jefes rebeldes se hallan tan desalentados, que solo desean acogerse á la clemencia de las Autoridades españolas. Los jefes de la tribu de Jooy rogaron al gobernador que perdonase á los rebeldes. Parece que el Sr. Cadarso contestó que se le presentasen los cabecillas que quedaban vivos y le hicieran entrega de las pocas armas que conservaban.

En el ataque de Oua se ha distinguido el cabo Navarro, uno de los pocos que se salvaron de la celada en que pereció el teniente Sr. Porras con los soldados que tenía á sus órdenes.

El Sr. Nawhun, súbdito alemán establecido en Ponapé hace dos años, prestó importantes servicios sirviendo de práctico á nuestros buques de guerra, por lo cual fué recomi-

pensado por el gobernador. Sirvió de guía á la columna el portugués Cristian Barbú, que tomó parte en la lucha junto á nuestros soldados.

El ex-jefe de la Misión de Matalanin, Padre Agustín de Arifez, recibió calurosas felicitaciones de nuestros jefes y oficiales por el heroísmo con que auxilió á los heridos en el campo de batalla.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 16 de Noviembre de 1890, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique García Ponce. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se vió el *Boletín Oficial* de la provincia número 261 de 11 del corriente mes, en el que aparece inserto el R. D. del Ministerio de la Gobernación de 5 del citado mes, que contiene las disposiciones oportunas para la adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales; y el Ayuntamiento quedó enterado de su contenido, acordando que se guarde y cumpla cuanto por el mismo se previene.

A un oficio de la Excm. Diputación provincial con el cual se remiten los justificantes de las listas electorales de este Municipio, rogando, así mismo, que se reintegre á dicha asamblea del valor de aquellas ascendentes á la suma de once pesetas veinte y cinco céntimos; acordó el cuerpo capitular, que la indicada cantidad sea satisfecha con cargo á su capítulo respectivo.

A otra comunicación del Sr. Director del colegio de segunda enseñanza de Santa Ana de esta ciudad, dando conocimiento á la corporación de que en el día de Santa Cecilia, 22 del actual, se verificará en el Teatro de Variedades, un ejercicio musical por los alumnos y alumnas de la Academia respectiva de dicho centro de enseñanza, cuyo programa adjunta, é invitando además al Ayuntamiento por si se digna concurrir y presenciar los citados ejercicios, el cuerpo capitular después de disponer que se den las gracias al insigne director, y teniendo en cuenta que la referida Academia de música se encuentra subvencionada por la municipalidad, á fin de producir el consiguiente estímulo en pro de la especial enseñanza, que en ella se difunde, acordó por unanimidad regalar como premio á sus adelantos una pieza musical á cada una de los alumnos y alumnas de dicha Academia, y que han de tomar parte en los ejercicios referidos, ordenando por último, que una vez que se adquirieran estas se satisfaga el importe de los fondos de propios con car-

go al capítulo de imprevistos del corriente presupuesto.

También acordó el Ayuntamiento que una vez que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la Provincia la convocatoria anunciada, para las próximas elecciones de diputados provinciales, se proceda por la Secretaría municipal á la instrucción del expediente respectivo, y por la Alcaldía se decrete la exposición al público de las listas definitivas hasta el día en que termine la elección referida.

Favorablemente informada por la Comisión respectiva la cuenta del alumbrado extraordinario presentada por D. Salomón Hachuel, al punto catorce del anterior cabildo y respectiva aquella al mes de Octubre último el Ayuntamiento acordó que se satisfaga su importe de 258 pesetas 86 céntimos por cuenta de su capítulo respectivo.

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ilustre Ayuntamiento en el mes de Septiembre último, acordándose su remisión á la capital de la provincia á los efectos del artículo 119 de la Ley municipal vigente.

Enseguida se procedió al sorteo oportuno de los señores que figuran en la sección sexta para la designación del vocal asociado, que había de cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. José M. Domínguez; y practicado aquel en debida forma, resultó elegido, por la suerte para el referido cargo, el vecino de esta ciudad D. Pedro Artiel Vázquez; disponiendo el cuerpo capitular, que se participe así al elegido para su conocimiento y efectos consiguientes.

Por el Sr. Presidente de la comisión de Obras públicas se hizo presente que había recibido de D. José Moreno, los 1.500 adoquines cuya adquisición dispuso el Ayuntamiento en sesión de 27 de Julio último, encontrándose dicho material dentro de las condiciones que se estipularon en el referido acuerdo, por lo cual había dispuesto su depósito en el antiguo convento de la Trinidad, de esta ciudad; participando además que don Manuel Andel Plasencia había entregado asimismo 2.500 adoquines, por cuenta de los 20.000 que deba suministrar como rematante, que ha sido de la subasta celebrada al efecto; y como quiera que este material se encontraba también dentro de las condiciones establecidas en el pliego respectivo, de igual modo había dispuesto su depósito en el local de referencia. Por tanto el cuerpo capitular acordó en su vista, que la primer partida citada de 1.500 adoquines con destino al solado de la calle del General Martínez Campos y que á razón de 31 céntimos de peseta cada uno, precio estipulado, asciende su total importe á la suma de 465 pesetas, se

satisfaga este al D. José Moreno con cargo á su capítulo respectivo. Y con respecto á la segunda partida de 2 mil 500 á 32 céntimos cada uno, para la calle de la Soberanía Nacional, se abona su importe de 800 pesetas al referido rematante D. Manuel Andel Plascencia.

Y por último se acordó el abono de los recibos y cuentas siguientes, con cargo á sus respectivos artículos y capítulos del presupuesto corriente.

20 pesetas á D. Tiburcio J. Martínez por el uso del Diccionario Enciclopédico á que está suscrito el Ayuntamiento; 14 pesetas á José Bermejo por la obra de carpintería que ha construido para el paseo de S. Amaro; 6 pesetas á Francisco Rubio por igual número de docenas de eschabas para el aseo y limpieza de los edificios del común; 550 pesetas á Raimundo Jimenez por la obra de tonelería que ha practicado para la Pescadería y matadero público; 33'50 pesetas á Pedro Sagardoy por los jornales devengados en el empedrado de las calles de la población, durante el presente mes; 27 pesetas 25 céntimos á Francisco Benítez por el arreglo de una romana, para la casilla almoharín y finalmente 62'50 pesetas por los gastos de escritorio de la Secretaría municipal.

Noticias.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de dos nuevos estimados colegas *El Diario de la Linea* y *El Independiente* de Chelada, á uno y otro damos la bien venida, con ellos dejamos establecido el cambio y quisiéramos el cielo que su vida sea larga y prospera.

El día 15 ingresaron en la bahía de Gibraltar cuatro vapores con cargamento de trigo consignados al comercio de dicha plaza.

Suma y sigue.

Damos la enhorabena á nuestro gobierno por la decidida protección que dispensa al desarrollo de la industria inglesa.

Las medidas correctivas que cada día adopta para impedir el tráfico de armas é importación de salitre y de pólvora en el vecino imperio, alienta al comercio de Gibraltar á monopolizar este tráfico con perjuicio de intereses españoles, y sin otra ventaja, que la de ofrecer ocasión á los habitantes de Marruecos, para que vayan modificando su armamento hoy desigual y heterogéneo y que el fusil Martiny reemplaze al Remington, que nuestras fabricas de Eibar enviaban á estas costas, muy distante de aquel que es reglamentario para nuestro ejército.

Como la experiencia nos tiene demostrado, que el moro es mas temible adversario armado de espingarda, que con fusil europeo, por razones que nos abstenernos de expresar y que son fáciles de alcanzar, ponemos en tortura nuestra inteligencia y no vemos la punta de ciertas resoluciones que revelan á lo sumo una candidez que no es concibia en las presentes edades.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Juan Adolfo Utor y Cuatadío, acreditado farmacéutico de la vecina ciudad de Algeciras y que ha permanecido algunos días en esta plaza.

Es muy posible que dicho señor presente su candidatura en las próximas elecciones á diputados provinciales como de oposición á la que ofrecen los afines á la política militante por este distrito, si consigue el decidido apoyo de los elementos dinásticos liberales del Campo de Gibraltar.

Conociendo las relevantes condiciones oratorias y el proverbial desinterés del Sr. Utor, el logro de sus ideales representaría á la Diputación provincial para los pueblos de este distrito, una potente voz dispuesta siempre á velar por la defensa de sus intereses.

El último servicio que nuestro amigo ha prestado á los representantes de la política conservadora en Algeciras es el de dar derecho á confiar en que su candidatura si no es directamente apoyada por los mismos habra de merecerles una protección que habrá de garantizarle el triunfo.

Una verdadera peregrinación de distintas naciones de Europa, especialmente de Rusia y Austria, se ha dirigido á Berlin al anuncio de que el doctor Koch habia descubierto un remedio eficaz contra la tisis, aplicable cuando menos, á la generación que ha de reemplazar á la nuestra.

Pero lo singular es que, en tanto que Niza y Cannes se despueblan y que los tísicos acuden presurosos á Berlin, el doctor Koch cae enfermo... del propio mal que con el fluido de su invención pretende curar.

Otro doctor, Herr Lieberich, ha probado que la vacuna ó linfa no ejerce influencia alguna sobre las personas no atacadas por la tisis. Confiando en esto el doctor Koch se inoculó, y después de dar un paseo por el Thiegarten se sintió atacado de mareos y vómitos, acompañado de fiebre, y tuvo que regresar á su domicilio en un cab.

Se ha publicado el número 150 de *La Última Moda* en el que aparecen, como siempre, modelos de mucha novedad y elegancia. Entre estos figuran varios de abrigos para visita, calle y teatro. El regalo que acompaña á este número es un cromó continuación de un abecedario al punto de cruz que á tenido mucho éxito entre las señoras.

La Administración: calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra y admite suscripciones de ensayo por el mes de Diciembre próximo al precio de una peseta, con objeto de que pueda ser conocida tan útil publicación.

AVISO.

En breve quedará desalquilada la fonda italiana; el que desee adquirir dicho local, véase con su dueño, calle General Moreno número 13.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía: Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida La New-York y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Madrilen.

CERTIFICO: Que merece los aplausos de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilato de bismuto cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo: gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por

otros preparados análogos, y por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros, res en las secciones indicadas.—Madrid, 22 de Agosto de 1888 —Dr Enrique Suñer.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rius. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Ceuta, en las Farmacias mas principales.

OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn.	1 de 1,000,000 Rvn.	1 de 750,000 Rvn.	1 de 500,000 Rvn.
1 de 1,000,000 " "	1,000,000 " "	8 de 75,000 " "	600,000 " "
1 de 500,000 " "	500,000 " "	26 de 50,000 " "	1,800,000 " "
1 de 375,000 " "	375,000 " "	56 de 25,000 " "	1,400,000 " "
1 de 350,000 " "	350,000 " "	106 de 15,000 " "	1,590,000 " "
1 de 325,000 " "	325,000 " "	203 de 10,000 " "	2,030,000 " "
2 de 300,000 " "	600,000 " "	6 de 7,500 " "	45,000 " "
1 de 275,000 " "	275,000 " "	606 de 5,000 " "	3,030,000 " "
1 de 250,000 " "	250,000 " "	1050 de 2,500 " "	2,650,000 " "
1 de 200,000 " "	200,000 " "		

y además 48,118 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500, etc., etc. por el importe total de 49 millones 425,025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todas partes de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid, ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España, ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial —el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 reales por un billete original entero.—15 reales por medio billete original. Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 30 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1,515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe las mayores suertes de obtener premios, por que éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

30 de Noviembre 1890.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

Casa de Banco

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

mp: de García de la Torre.

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Vevey

INVENTOR Y FABRICANTE

(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
DE PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

15 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de lasprimeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el dextete, y es de digestión fácil y en-
tera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de
ESTOMAGO DÉLICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMER-
CIO, EN GENERAL ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma
del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de París 1889, las
mas altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de
Oro.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ

DE R. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Maza-
gan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11
y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas
de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los re-
cibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conoci-
mientos la recoja, cesando la responsabilidad del fisco, una vez entregada, y no será
atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los co-
nocimientos.

Consignatario, Viuda e hijos de D. José Mds.

FLORES



DENTISTA.

Dentaduras postizas sin encias ni
paladar garantizando la utilidad de
las mismas, desde doscientas pesetas
hasta setecientas cincuenta.

GENERAL MORENO 6. (Casa socorro.)

¡¡ ATENCION !!

En la calle del Rojo número 7, se
expenden al público, perdices esca-
bechadas a seis reales una.

Tambien se reciben encargos de
diferentes platos, que se reparan
con el mayor gusto, y economía.

FRANCÉS É INGLÉS

Don Pedro Amador, interprete de
esta Dirección de Sanidad, da leccio-
nes a domicilio. Precios módicos.

Matadero núm. 11.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER.
Plaza de la Constitución (Africa) núm. 19.

AVISO AL PUBLICO.

Se ha establecido en esta
ciudad, don Carlos De-
volx Músico Mayor que ha
sido de varios cuerpos el cual
da lecciones de Canto Piano,
Solfeo y toda clase de Instru-
mentos bien a domicilio ó en
su casa, callejon del Rojo
Número 12. Dicho Señor
compone y afina Pianos a pre-
cios módicos.

SE VENDE un piano en buenas con-
diciones. El que desee adquirirle, Calle
Soberanía Nacional, núm. 3, darán razón.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.º

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-
che, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta pla-
za, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores
y se entregará sobre el muelle a la presentación de
los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

ALMACEN DE PAPEL

DE

AURELIO RIVERO PÉREZ

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido
en libros rayados, ferreteria, condecora, cris-
tales, pinturas, barnices, hierro para cons-
trucciones y otros efectos.

IMPRENTA

16.—General Moreno—16.

En este acreditado establecimiento se
hacen toda clase de trabajos del ramo tipo-
gráfico a precios módicos.

D. EDUARDO GARCIA PONCE

con depósito y representación
de la casa de M. H. Bland y
Compañía de Gibraltar.

Maderas de diferentes clases
y marcas.—Moldurajes, Mar-
moles y demás artículos de di-
cha casa.

Cuenta con todos los mate-
riales de construcción de obras.

Espendiendo al público en
pequeñas y grandes partidas,
con precios muy aventajados.

CEUTA.—Riego 2 y 3.